I. INTRODUCCION

Sin lugar a duda, lo más importante para la vida y salud del hombre, está relacionado con la nutrición. El consumo inadecuado de alimentos se refleja en un problema que afecta la salud individual. La nutrición es un componente básico de la salud del individuo, siendo una preocupación prioritaria de la autoridad sanitaria.

La formación de profesionales en nutrición, se ha incrementado en la útlima década; pero no se alcanza a satisfacer plenamente la creciente demanda en los servicios integrados de Salud Pública del país, en especial para dar cumplimiento a las necesidades y recursos del personal profesional en nutrición. Solamente algunas entidades federativas cuentan con centros de Educación en Nutrición.

El Nutricionista está relacionado con los servicios de Salud Pública y privados, así también se integra cada vez más a los servicios colectivos de alimentación, a la industria alimentaria, al desarrollo comercial y de investigación. Dentro de la categoría profesional se le incorporó recientemente; no obstante se mantiene el nombre de dietista, en lugar del concepto más general de Licenciado en Nutrición.

El Licenciado en Nutrición requiere conocimientos para la operación de servicios de Salud Pública, poniendo énfasis en actividad preventiva y fomento de la salud para que la población alcance el más alto grado de bienestar; el manejo de

servicios de alimentación de hospitales, centros de salud y en las instituciones; en el tratamiento dietético de los enfermos y la administración de los propios servicios; asumir funciones en el servicio de salud y en las instituciones oficiales y privadas para la ejecución, supervisión y planificación de los programas de nutrición, tanto en el área asistencial como en actividades educativas para la prevención de problemas en relación con la nutrición de las personas; en mantenimiento de un buen estado nutricional y tratamiento de la desnutrición. Participación en el sistema de vigilancia epidemiológica de la nutrición, estudio de dietas y procedimientos que conduzcan al consumo mínimo de nutrimentos por la población y participar en actividades de investigación para conocer el valor nutritivo y características de alimentos.

Tomando en cuenta los factores señalados, el Licenciado en Nutrición deberá ser una persona calificada para participar con eficiencia en la atención médica para el mejoramiento de la nutrición humana y el mantenimiento de la salud, así también su formación deberá permitirle actuar en los servicios de Salud Pública.

Es de suma importancia determinar cuántos y dónde se puede formar este personal, tomándose en cuenta el problema actual del país donde se admite la presencia de una crisis económica, la más seria de su historia, la cual alcanza expresiones agudas donde el fenómeno alimentario es complejo, involucrando actividades de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo.

En el aspecto de la nutrición de nuestra población, se encuentran estrechamente ligada a los niveles de ingresos familiares, sus hábitos, el aspecto étnico, cultural, sexo y edad; es por ello que la situación nutricional del país afecta grupos importantes de la población vulnerable, se tiene conocimiento que aproximadamente 100 mil niños mueren al año en el país en los primeros años de vida por la mala nutrición, y un millón de niños sobreviven con defectos físicos o mentales por insuficiencia alimentaria, y es más, la situación nutricional del país afecta a diversos grupos importantes de la Sociedad Mexicana y se tiene insuficiencia alimentaria en una población superior a 20 millones con deficiencia en el consumo de calorías y proteínas.

Todos estamos enterados de los altos precios de los alimentos que han contribuido en forma directa a una ingesta cada vez más baja, ello sumado al desarrollo económico y la rápida urbanización, da como resultado una ingesta diferente de alimentos nutritivos que se refleja en una alimentación deficitaria y desnutrición de la población mexicana.

Dentro del nuevo marco de la ley general de salud en los E. U. M., se señala actividades básicas que benefician directamente al pueblo mexicano, como es el derecho a la protección de la salud, que tiene la finalidad de garantizar el bienestar físico mental; prolongar y mejorar la calidad humana; el disfrute de servicio de salud y asistencia social; el desarrollo de la enseñanza y la investigación científica y tecnológica en materia de salubridad. Se considera como servicio

CAPILLA ALFONSINA

básico de salud, la promoción del mejoramiento de la nutrición.

La demanda creciente de los servicios de salud del país; la integración del sistema nacional de salud; el programa nacional de alimentación y la necesidad de adecuar la enseñanza de la nutrición con nuevos contenidos y nuevas estrategias para el diseño de programas académicos, lo cual se podrá lograr si se establecen mecanismos de comunicación e intercambio entre las Universidades y las Instituciones del Sector Salud, que participan en la formación del recurso humano en el área de nutrición.

Los centros docentes existentes en el país, han reconocido la necesidad de formar profesionales en nutrición habiéndo contribuido al desarrollo académico. Para lograr los propósitos que hemos mencionado, la Facultad de Salud Pública de la U. A. N. L., donde se imparte la Licenciatura en Nutrición, organiza con el apoyo de la Subsecretaría de Servicios de la Secretaría de Salud, esta Primera Reunión Nacional de Escuelas y Facultades con Programas de Educación en Nutrición en México, por realizarse en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante la convocatoria de los responsables académicos y con la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la cual se propone los objetivos que se señalan. También se invita a representantes estudiantiles de los Centros Educativos para que asistan

a la reunión, se enteren, participen y se relacionen con los directivos, profesores y estudiantes de los centros docentes del país.

CAPILLA ALFONSINA

PRIMERA REUNION NACIONAL DE ESCUELAS Y FACULTADES CON PROGRAMAS DE EDUCACION EN NUTRICION EN MEXICO.

MONTERREY, N. L. 13, 14 Y 15 DE MARZO 1986

DISCURSO PRONUNCIADO POR
ING. M.S.P. HORACIO GONZALEZ SANTOS
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE SALUD PUBLICA DE
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
LICENCIATURA EN NUTRICION

La Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Salud Pública, agradece el apoyo brindado por la Subsecretaría de los Servicios de Salud de la SSA, a cargo del DR. JESUS KUMATE RODRIGUEZ, así como la valiosa intervención de las entidades educativas para la organización de esta REUNION NACIONAL DE ESCUELAS Y FACULTADES CON PROGRAMAS DE EDUCACION EN NUTRICION; deseo hacer notar la participación de la ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, cuyo Representante en México es el Dr. Pablo Isaza, quien gracias a su valiosa gestión internacional contamos con la participación del Dr. Moisés Behár autor de libros de texto sobre nutrición y consultor de la O.P.S.

También agradecemos al Dr. Rodrigo Duarte Torres, Representante en México de la F.A.O. a quien se le debe su gestión para contar en esta Reunión con la participación del Dr. Jacques Arnauld experto en programas de alimentación a nivel mundial.

Deseamos agradecer el esfuerzo de los Directores, de los Maestros y Alumnos de los Centros Educativos de Chiapas, Veracruz, Ciudad de México, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León por asistir a esta Reunión.

CAPILLA ALFONSINA

Dentro del concepto Nutrición es Salud se acepta que la nutrición es un factor muy importante para el bienestar del hombre; influye en su salud, le permite prolongar su vida, la familia se desarrolla armónicamente y participa en la sociedad de la cual forma parte. La Universidad y las Autoridades del Sector Salud han analizado conuntamente el problema de la alimentación y la nutrición de la población, proponiendo soluciones alternativas mediante estrategias operativas y ejecución de programas prácticos de amplia cobertura como son: Los servicios primarios de salud lleguen a las zonas rurales y sub-urbanas de las grandes ciudades, requiriendo personal especializado en las disciplinas de la alimentación y nutrición. Afortunadamente nuestra Universidad como otros Centros Educativos del País imparten la Licenciatura en Nutrición con un incremento en la década de los años del 70 y continuando en los últimos años.

Cuando se habla del aspecto de la nutrición de nuestra población se encuentra estrechamente ligada a la productividad deficitaria de alimentos calculada en 7; 460,000 toneladas para el año de 1986, a los niveles de ingreso familiares, de sus hábitos, el aspecto cultural, sexo, edad y orientación. Se tiene conocimiento que más de 100,000 niños mueren al año en el país por mala nutrición y aproximadamente un millón de niños sobreviven con defectos físicos o mentales por insuficiencia alimentaria con signos claros de malnutrición, convirtiéndose en un problema endémico, disminuyendo la posibilidad individual de crecimiento y desarrollo, los últimos estudios señalan que una población mayor a 30 millones tiene deficiencia en el consumo de calorías y proteínas.

La demanda creciente de los servicios de salud en el país, la integración del sistema nacional de salud, el programa nacional de alimentación y la necesidad de adecuar la enseñanza de la nutrición con nuevos contenidos y nuevas estrategias, justifica el diseño de nuevos programas académicos que mejore la formación del recurso humano en el área de la nutrición.

Estamos concientes de la posición de nuestros centros educativos y de investigación donde se imparte la Licenciatura en Nutrición; nuestra función es estudiar los factores que impactan sobre la salud de la población, las metas de salud estatales y nacionales para luego aplicar nuestro conocimiento en organizar planes de enseñanza-investigación-servicio para la formación académica de Licenciado en Nutrición, de tal manera que le permita participar y satisfacer las necesidades de la sociedad: Realizando diagnósticos nutricionales, previniendo, tratando y rehabilitando personas afectadas por la desnutrición; planificando y ejecutando programas de nutrición; investigando problemas técnicos y operativos de alimentación y nutrición; administrando servicios de alimentación y fomentando la educación nutricional.

En el año de 1985 se identifican once entidades educativas con Licenciatura en Nutrición, con contenidos curriculares y orientación diversa, originando una falta de integración de criterios académicos, algunos tienen problemas de laboratorio para el complemento profesional y la investigación, otros tienen deficiencias en campos clínicos, de estudios de campo y de extensión, seguramente no estamos optimizando los recursos. Con el objeto de lograr la integración y mejorar la enseñanza de la nutrición en el país, se

organiza esta Reunión Nacional de Escuelas y Facultades con Programas de Nutrición, en esta reunión se aprovecharán las experiencias, criterios y puntos de vista del personal responsable de la enseñanza aqui representados y la participación de expertos de la Organización Panamericana de la Salud (O.M.S.) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), con ello podremos reestructurar nuestros planes de estudio de la Licenciatura en Nutrición.

Las gracias al C. Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de nuestra Universidad, a las Autoridades del Sector Salud, a los maestros, a los alumnos a todos los participantes de esta reunión, a nuestros amigos maestros y alumnos del:

Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas,
Universidad Veracruzana,
Instituto Politécnico Nacional,
Universidad Autónoma Metropolitana,
Universidad Iberoamericana,
Escuela de Dietética y Nutrición del I.S.S.S.T.E.,
Instituto Mexicano de Estudios Superiores de Torreón, Coah.,
Universidad Regional Miguel Hidalgo de Tampico, Tamps.,
Universidad de Montemorelos, N. L.

Que su estancia en esta ciudad de Monterrey, sea fructífera y placentera.

II. PROGRAMA

Jueves 13 de marzo de 1986

9:00	Horas	Registro de Participantes
10:00	"	Ceremonia Inaugural. Bienvenida
10:45	"	R E C E S O
11:00	"	Conferencia Magistral: "EL CAMPO DE LA NUTRICION" Dr. Jacques Arnauld, FAO/ONU
12:00	"	Conferencia Magistral: "PANORAMA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LA NUTRICION DE AMERICA LATINA Y EN MEXICO" Dr. Moisés Behár, OPS/OMS.
13:00	"	R E C E S O
15:00	"	Presentación de curricula de las Escuelas y Facultades del país.
16:30	"	R E C E S O
16:45	"	Continuación de la presentación de curricula de las Escuelas y Facultades del país.
18:00	"	Integración de grupos de trabajo guías de discusión.
18:30	"	Asuntos Generales
20:00	"	Convivio de la amistad.